



ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO DEPORTIVO NILO, COLOMBIA 2022

21 al 28 de Abril de 2022

COMITÉ ORGANIZADOR
Comité Paralímpico Colombiano





Bogotá, Colombia, 09 de febrero de 2022

Señores (as):
Sistema Paralímpico Nacional e Internacional.

En nombre del Comité Paralímpico Colombiano, tenemos el gusto en invitar a usted y a los atletas de su registro, a participar en el **ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO DEPORTIVO NILO - COLOMBIA 2022** que se desarrollará en la ciudad de Nilo, 21 al 28 de abril de 2022, constituyendo un evento deportivo de alto nivel para los atletas de la región.

El evento estará publicado en la página oficial del IPC con un nivel de designación Aprobado, en consecuencia, todos los atletas que estén licenciados en el SDMS (IPC Sport Data Management System), tendrán posibilidad de realizar la marca para ubicarse en el ranking oficial del IPC (International Paralympic Committee) siempre y cuando posea una licencia activa para el año 2022 y estatus de clasificación N, R o C. Además, el evento contará con panel de Clasificación Nacional Física.

Con esta carta, a modo de invitación oficial, les adjuntamos información general de las competencias, así como una programación tentativa que será confirmada cuando se tengan todas las inscripciones con nombre, apellidos, prueba y la clase en la que participará cada atleta, al igual que la información referente al costo de participación en el evento.

Atentamente,

GUILLERMO ALBERTO MONTAÑO LOPEZ

Director Deportivo
Comité Paralímpico Colombiano





Contenido

1. Comité organizador	4
2. Director de Campeonato	4
3. Cronograma General.....	4
4. Membresía CPC	5
5. Reglamento	5
6. Control Anti- Dopaje	5
7. Clasificación Funcional.....	6
8. Calendario de Clasificación	7
9. Reunión Informativa	7
10. Lugar de la Competencia	8
11. Elegibilidad de Atletas	8
12. Viabilidad de los eventos	8
13. Eventos convocados.....	9
14. Premiación.....	9
15. Resultados Oficiales	10
16. Registro de Participación	10
17. Proceso de Registro.....	11
18. Inscripciones	11
19. Legalización de Inscripciones	12
20. Pagos.....	12
21. Acreditaciones	15
22. Facturación.....	15
23. Prensa.....	16
24. Alojamiento.....	16
25. Transporte	16
26. Seguro	16
27. Información Médica.....	17
28. Información General, Nilo, Colombia.....	17



1. COMITÉ ORGANIZADOR

Comité Paralímpico Colombiano
NPC Colombia
Tel: +57 311 440 1500
Calle 63 59 a – 06 Bogotá, Colombia

2. DIRECTOR DE CAMPEONATO

Nombre: Juan Camilo Rodríguez Cañón
E-mail: metodologo3@cpc.org.co
Teléfono: +57 311 5463183

3. CRONOGRAMA GENERAL

Inicio inscripciones	7 de marzo de 2022
Cierre de inscripciones	1 de abril de 2022
Envío de solicitud de clasificación funcional	1 de abril de 2022
Fecha límite de pago	4 de abril de 2022
Fecha límite informar retiro o no participación	4 de abril de 2022
Publicación calendario clasificación funcional	8 de abril de 2022
Llegada delegaciones	21 de abril de 2022
Entrega de acreditaciones	21 y 22 de abril de 2022
Clasificación funcional nacional	21, y 22 de abril de 2022
Entrenamiento	23, 24, 25 y 26 de abril de 2022
Reunión informativa	23 de abril de 2022
Competencias	24, 25, 26 y 27 de abril de 2022
Salida delegaciones	28 de abril de 2022





4. MEMBRESÍA CPC

El comité organizador solo aceptará las solicitudes de las ligas nacionales de las Regiones Político Administrativas o quien haga sus veces y que tengan aval de su respectiva Federación por discapacidad, para mayor información de las políticas de membresía del CPC o para abordar asuntos de membresía en general, por favor contacte al correo servicioalcliente@cpc.org.co.

Importante Según el decreto 520 del 14 de mayo de 2021, en el artículo 2.9.2.3. deportes de gobernanza del Comité Paralímpico Internacional, párrafo:

Mientras los deportes de Gobernanza del Comité Paralímpico Internacional no se constituyan como una federación deportiva internacional independiente o integrada al deporte convencional, se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos:

1. El responsable en la representación a nivel internacional seguirá siendo el Comité Paralímpico Colombiano en cumplimiento de sus obligaciones como miembro del Comité Paralímpico Internacional.
2. Se dará un plazo máximo de doce (12) meses contados a partir de la expedición del presente decreto, para constituir la Federación deportiva correspondiente conforme a los lineamientos señalados en el presente decreto. Una vez constituido este organismo deportivo, el Comité Paralímpico Colombiano realizará la entrega total en un plazo máximo de dos (2) meses, a excepción de los derechos políticos ante IPC a esta Federación.

5. REGLAMENTO

El **ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRODEPORTIVO – NILO, COLOMBIA 2022** se regirá bajo el Reglamento actual de World Shooting Para Sport del IPC (Comité Paralímpico Internacional). [World Shooting Para Sport Technical Rules and Regulations vigente a la fecha.](#)

6. CONTROL ANTI- DOPAJE

El control antidopaje será llevado a cabo conforme a lo estipulado en el código antidopaje del IPC y en el acuerdo de control antidopaje del IPC y la WADA (World Anti-Doping Agency). [IPC Anti-Doping Code 2021.](#)



Es importante que todos los atletas que participarán en el evento y que requieran el uso de una sustancia de la lista de prohibiciones por razones médicas diligencien el TUE (el formato se encuentra en el siguiente link:

https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2020/onad/septiembre/formato_tue_espan%cc%83ol_ingles.pdf

y debe ser enviado 25 días antes del inicio de la competencia (3 de marzo de 2022) al correo electrónico de antidopaje de agarzon@mindeporte.gov.co y reyesc@mindeporte.gov.co.

7. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Las clasificaciones funcionales se realizarán de acuerdo a las políticas y procedimientos del IPC:

[World Shooting Para Sport Technical Rules and Regulations vigente a la fecha.](#)

Los atletas que nunca han sido clasificados o tienen un estatus de clase deportiva nacional designada de "R" (Revisión) tendrán que hacer el proceso de clasificación nacional antes del inicio del **ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO DEPORTIVO – NILO, COLOMBIA 2022**. Si un deportista solicitado por los clasificadores no se presenta, su estatus quedará CNC (Clasificación No Concluida) y no podrá participar en el evento.

CLASIFICACIÓN MEDICO FUNCIONAL

Día: 21 y 22 de abril de 2022

Lugar: Polígono de Tiro, Federación Colombiana de Tiro y Caza

Ciudad: Nilo, Colombia

El horario de clasificación detallada se publicará después de la revisión de las inscripciones finales. Todos los atletas que requieren clasificación deben llegar una hora antes de la hora asignada.

Notas:

- Para los atletas **Nuevos (N)** se debe enviar la solicitud de clasificación en el formato establecido, antes del **1 de abril de 2022** (luego de esta fecha no se recibirán solicitudes).



- La solicitud de clasificación funcional, se realiza a través de la plataforma de inscripciones, seleccionando la opción “Si” a la pregunta “requiere clasificación nacional” (según el deporte), tenga en cuenta que la fecha de cierre para esta solicitud es el **1 de abril de 2022**, razón por la cual los atletas deberán haber completado el formulario de inscripción en la plataforma y seleccionar la opción de clasificación.

Nota: Los atletas que soliciten el proceso de clasificación se les recuerda que deben presentarse ante el panel de clasificación con la totalidad de los siguientes requerimientos en físico, y además deben enviarlos digitalmente al correo clasificacion@cpc.org.co antes del **4 de abril de 2022**.

1. Debe estar acompañado por entrenador, delegado u acudiente.
2. Copia del documento de identidad.
3. Historia clínica actualizada al año 2022 con sus respectivos soportes oficiales.
4. Indumentaria deportiva adecuada para la práctica del deporte.
5. El no cumplimiento de alguno de estos requerimientos puede acarrear la **NO** clasificación del deportista a criterio del panel clasificador.

Nota: Para los atletas que ya cuentan con clasificación funcional se recuerda que deben presentar el documento de clasificación nacional o el pasaporte en caso de contar con clasificación internacional, en caso de haberla extraviado deberán solicitar por escrito la copia, antes del 4 de abril. Atleta que no presente la clasificación funcional en la revisión de equipo no podrá participar sin excepción alguna.

8. CALENDARIO DE CLASIFICACIÓN

El **Calendario** de Clasificación será publicado en la página del Comité Paralímpico Colombiano y del evento el **viernes 8 de abril de 2022**, en donde se especificará fecha, lugar y hora en que el deportista se debe presentar, en ningún caso se aceptan cambios en la programación.

9. REUNIÓN INFORMATIVA

La reunión técnica se realizará de manera virtual en la ciudad de Nilo, Colombia, en los siguientes horarios:

Sábado 23 de abril de 2022

Hora: 05:00 p.m.

- a. Solo se permitirá el ingreso de dos delegados por región y/o países debidamente acreditados.



- b. Preguntas: Las preguntas para la reunión técnica solo se pueden hacer por escrito y se recibirán hasta el día **21 de abril de 2022** al correo electrónico de cada director de campeonato (*Ver numeral 2. Director de Campeonato*).

10. LUGAR DE LA COMPETENCIA

Para-Tiro Deportivo

Nilo

Polígono Federación de Tiro y Caza

11. ELEGIBILIDAD DE ATLETAS

Los atletas para ser elegibles para participar en el **ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO DEPORTIVO – NILO, COLOMBIA 2022** deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cumplido como mínimo 14 años al momento de la competencia.
- Tener cubrimiento en salud (EPS o SISBEN) y en el caso de los extranjeros tarjeta de asistencia.
- No se requieren criterios o marcas de ingreso para entrar en la competencia

12. VIABILIDAD DE LOS EVENTOS

- a. Cada delegación podrá inscribir el número de pruebas que así desee
- b. Cada atleta se podrá inscribir en un máximo de cinco (5) eventos.
- c. Se necesita un mínimo de inscripciones de tres (3) atletas, dos (2) regiones para tener un evento de medalla en el programa.
- d. El número de eventos y categorías podrá ser sujeto a cambio, dependiendo del número final de atletas inscritos.
- e. La organización revisará la viabilidad del evento luego del cierre de la inscripción final el día 1 de abril de 2022.

13. EVENTOS CONVOCADOS

Tiro Para deportivo

EVENTO	DISCIPLINA	GENERO	CLASE
R1	10 M Rifle de Aire en Pie	HOMBRE	SH1
R2	10 M Rifle de Aire en Pie	MUJER	SH1
R3	10 M Rifle de Aire Tendido	MIXTO	SH1
R4	10 M Rifle de Aire en Pie	MIXTO	SH2
R5	10 M Rifle de Aire Tendido	MIXTO	SH2
R6	50 M Rifle de Aire Tendido	MIXTO	SH1
R7	50 M Rifle 3 Posición	HOMBRE	SH1
R8	50 M Rifle 3 Posición	MUJER	SH1
R9	50 M Rifle de Aire Tendido	MIXTO	SH2
P1	10 M Pistola de Aire	HOMBRE	SH1
P2	10 M Pistola de Aire	MUJER	SH1
P3	Pistola Deportiva .22	MIXTO	SH1
P4	Pistola Libre .22	MIXTO	SH1

- El centro de información técnica y de registros estará ubicada en el polígono de Tiro de Fedetiro
- Los formatos de protestas serán archivados en la TIC.
- Los resultados y respuestas a las preguntas generadas también estarán disponibles en la TIC.
- Horario de atención: de la TIC. Días de atención de la TIC: Jueves 9:00 am

14. PREMIACIÓN

La premiación oficial para el **ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO DEPORTIVO – NILO, COLOMBIA 2022** se realizará de la siguiente manera:



Tres (3) o más atletas por prueba, modalidad y/o categoría, cuando existan las tres regiones (los NPC actuarán como región para efectos de permitir la premiación) se premiará de la siguiente manera:

Medalla de Oro	Primer Lugar
Medalla de Plata	Segundo Lugar
Medalla de Bronce	Tercer Lugar

Se aplicará la ley del menos uno (1), en caso de que no compitan 4 atletas de 3 tres secciones político administrativas diferentes. Esta regla se aplicará cuando exista como mínimo 2 atletas de 2 diferentes regiones, es decir:

Cantidad de Atletas	Medallas
4	Oro, Plata, Bronce
3	Oro, Plata
2	Oro
1	N/A

15. RESULTADOS OFICIALES

Los resultados se encontrarán en la página oficial del Comité Paralímpico Colombiano una vez finalizada la competencia. Los resultados serán revisados y la lista de clasificación se actualizará en consecuencia a esto.

16. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar únicamente los atletas que avale la Federación Nacional respectiva, para lo cual se debe solicitar ante su respectiva federación la contraseña de la región para inscribirse en la página del Comité Paralímpico Colombiano. En el caso de invitaciones a organismos internacionales será El Comité Paralímpico de cada país quien autorice su participación ante el CPC.

Nota: De acuerdo con las políticas de la selección nacional, los atletas **NO** se les permite usar sus uniformes de la selección Colombia durante el desarrollo del **ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO**



DEPORTIVO – NILO, COLOMBIA 2022 los únicos uniformes autorizados son los de cada una de las regiones, esto solo aplica para los atletas nacionales.

17. PROCESO DE REGISTRO

Todos los atletas deben ser ingresados en línea por su respectiva Ligas o NPC, mediante una clave que será entregada previa solicitud del interesado a su respectiva federación nacional a los siguientes correos:

- FEDESIR: presidenciafedesir2021@gmail.com

Nota: La federación deberán enviar un correo a servicioalcliente@copc.org.co avalando a los deportistas inscritos antes del día **4 de abril de 2022**, después de esta fecha se dará por entendido que la federación avala a todos los atletas inscritos.

18. INSCRIPCIONES

La información de inscripción en el sistema deberá ser la indicada en cuanto a datos generales, datos específicos deportivos: pruebas, clase deportiva, número de licencia (si la tiene) y relación de tiempos.

Fecha inicio	7 de marzo de 2022 a las 09:00 am (Hora Colombia)
Fecha limite	1 de abril de 2022 a las 12:00 m (Medio día – Hora Colombia) (Después de esta fecha no se aceptarán inscripciones)

Nota: Tenga precaución al realizar su registro, serán canceladas sin ser notificadas, aquellas inscripciones cuyos datos no sean diligenciados en su totalidad o de manera errada, tales como fotografías, número de identificación, clasificación funcional, categoría según edad, etc.

Después de la fecha límite de inscripción no se puede agregar ninguna prueba para competir o retirarla menos que presente un soporte médico en donde se justifique el motivo de su retiro.

Una vez finalice el periodo de inscripción (**1 de abril de 2022**), las delegaciones tendrán que notificar a través de correo electrónico al director de campeonato el retiro o la no participación de algún miembro de la delegación hasta el día **4 de abril de 2022**, una vez finalizado este periodo, toda persona inscrita



si no presenta un soporte médico oficial en donde se justifique el motivo de su inasistencia, de lo contrario deberá cancelar el valor de la inscripción al evento y no podrá participar en cualquier otro evento organizado por el CPC sin haber cancelado este valor.

19. LEGALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES

La legalización de las inscripciones se realizará al momento de recibir las acreditaciones, ya NO será necesario presentar formatos de consignación ya que todo el proceso de pagos se realizará por la opción PSE. No se aceptarán pagos en efectivo (delegaciones nacionales), ni pagos después de terminado el evento.

Nota: Los pagos de inscripciones NO son reembolsables, NI transferibles en tiempo, NI a otros miembros de la delegación.

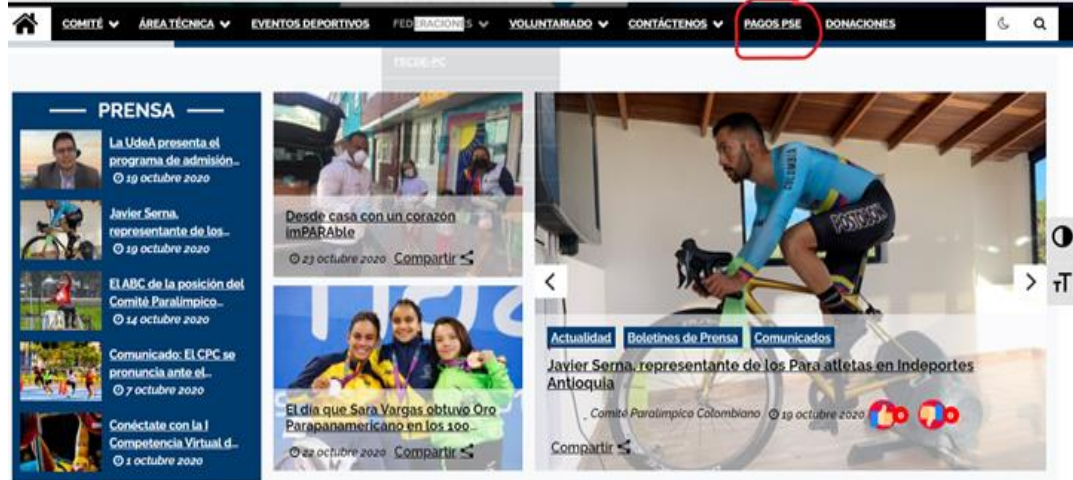
20. PAGOS

La tarifa de la inscripción tiene un valor de \$110.000 por atleta, entrenadores, área médica o delegados, para los integrantes de las delegaciones extranjeras el costo de participación en este evento es de 130 USD por participante el cual cubre solamente el derecho a participar en el evento en una prueba, el alojamiento, alimentación, transporte interno, transporte aeropuertos y póliza de seguro de gastos médicos por accidente debe ser tramitado por cada delegación. Cada prueba tendrá un costo de \$55.000 para los atletas nacionales y para los participantes de otros NPC será de USD 12.

Nota: Este pago se debe realizar hasta el **4 de abril de 2022 a las 11:59 pm**, (aplica solo para regiones político-administrativas de Colombia), el pago de la inscripción se realizará en el momento de recibir las acreditaciones para los atletas internacionales. Por favor siga las siguientes instrucciones para realizar el pago de su inscripción:

Por favor siga las siguientes instrucciones para realizar el pago de su inscripción:

1. Ingresar a la página web: www.comiteparalimpicocolombiano.org
2. Debe hacer click en el **PAGOS PSE**



3. Una vez haga click en PAGOS PSE deberá diligenciar la información que aparece.

Con esto no será necesaria la consignación presencial en bancos, así como tampoco el envío de recibos de consignación, todos los pagos se manejarán única y exclusivamente a través de este servicio.

Cabe aclarar que los pagos son de manera individual, es decir, no se podrán realizar consignaciones por el total de una delegación, se deberá realizar el pago por cada miembro de la delegación indicando el número de identificación del mismo. Si se realiza algún pago a través de consignación este no será tomado en cuenta por el Comité Organizador.

En los campos que aparecen en la pestaña de **PAGOS PSE**, diligencie de la siguiente manera:

🔒 **INFORMACIÓN PARA EL PAGO**

Nombre del Evento Deportivo CPC:	<input type="text"/>	?	
CC o NIT del Asistente:	<input type="text"/>	?	
Celular o Número de Contacto:	<input type="text"/>	?	
Correo Electrónico del Asistente:	<input type="text"/>	?	
Valor Total del Pago o Inscripción:	<input type="text"/>	?	

Pagar

- **Nombre del Evento:** IV ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO DEPORTIVO – NILO, COLOMBIA 2022 y nombre del atleta, staff, médico entre otros
- **CC o Nit del asistente:** Cedula o tarjeta de identidad del atleta, staff, médico entre otros. sin puntos ni comas.
- **Celular o número de contacto:** número de celular del atleta, staff, médico entre otros.
- **Correo electrónico del asistente:** correo electrónico de la persona que efectúa el pago
- **Valor total del pago o inscripción:** diligenciar el valor de 110000 sin puntos ni comas.

Las delegaciones internacionales deben realizar el pago a través de transferencia bancaria a la siguiente cuenta bancaria:

DATOS DEL NPC	
NOMBRE DEL NPC	Comité Paralímpico Colombiano
DIRECCION DEL NPC	calle 63 # 59a-06
BARRIO	Quirinal
CIUDAD	Bogotá
PAIS	Colombia
CODIGO POSTAL	111221
TELEFONO (+ CODIGO PAIS)	57 1 2319729
FAX (+ CODIGO PAIS)	57 1 2319729
CONTACTO	NELCI AMADO - Tesorera
CORREO ELECTRONICO CONTACTO	tesoreria@cpc.org.co



DATOS BANCARIOS	
NOMBRE BENEFICARIO	Comité Paralímpico Colombiano
NOMBRE DEL BANCO	BANCOLOMBIA PANAMA S.A.
CODIGO SWIFT	COLOPAPXXX
NUMERO DE CUENTA	80100007213
CIUDAD	PANAMA
PAIS	PANAMA

Nota: El valor de la inscripción debe llegar al comité organizador por el valor total de la inscripción, no se asumen los gastos financieros en los que se incurra cuando se realice la transferencia. Por ningún motivo se reciben pagos en efectivo.

21. ACREDITACIONES

Las acreditaciones se entregarán el día **21 y 22 de abril de 2022** en el Polígono de Tiro de Nilo, Cundinamarca, en el horario: **9 am a 12 pm y 2 pm a 4 pm**. Se entregarán las acreditaciones de todos los participantes por región o CPN. Cada Deportista, técnico, asistente, guía u otro integrante de la Delegación deberá acreditarse completando sus datos en la inscripción, no se aceptan personas sin acreditación en sitios de reunión, clasificación, calentamiento o competencia. "sí una acreditación es utilizada por otra persona, esta se anulará y el deportista dueño de ella será expulsado del campeonato"

Nota: Región y/o país que inscriba personal (atletas, staff, médico entre otros) y no participen del evento igual deberán asumir los costos finales de inscripción.

En caso de pérdida o robo de una credencial de acreditación, infórmelo de inmediato al comité organizador. Para obtener una nueva acreditación el delegado del equipo debe cancelar la suma de cincuenta mil pesos (**\$50.000**) m/cte para que sea suministrada una nueva acreditación.

22. FACTURACIÓN

El delegado de cada región deberá tener RUT de la liga, empresa o persona a la cual se emitirá la factura esto a fin de reconocimiento de ingresos del CPC.



23. PRENSA

Los medios de comunicación que deseen cubrir el evento se podrán inscribir desde el 25 de febrero al 11 de marzo de 2022 en la página del evento. Para más información escribir un correo electrónico comunicaciones@cpc.org.co.

24. ALOJAMIENTO

El comité organizador, ofrecerá paquetes para las delegaciones interesadas, más adelante se dará información frente a este aspecto, en el caso que las delegaciones no decidan tomar esta opción, se recomienda algunos Hoteles cercanos al lugar de competencia. (El proceso de reserva y pago se realiza directamente con el hotel elegido por la delegación o NPC).

25. TRANSPORTE

El Comité Organizador, ofrecerá paquetes para las delegaciones interesadas, más adelante se dará información frente a este aspecto, en el caso que las delegaciones no decidan tomar esta opción el Comité Organizador **NO** ofrecerá el servicio de transporte aeropuerto – hotel – aeropuerto o transporte interno, este debe ser contratado por cada delegación o NPC.

26. SEGURO

Cada Región Político Administrativa debe asegurarse de que todos los miembros de su delegación están asegurados adecuadamente, incluida la cobertura de los viajes, la responsabilidad civil y de accidente. Todos los miembros de la delegación deben tener seguro médico y afiliación a EPS o Sisben. Se aconseja que el seguro sea por accidente, médico y personal por el periodo total de la duración del Evento incluyendo los días de viaje.



27. INFORMACIÓN MÉDICA

Todos los participantes son responsables de obtener su propio seguro médico y serán responsables de los gastos médicos derivados de la participación en el **ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO DEPORTIVO – NILO, COLOMBIA 2022**

REGLAS COVID 19

De conformidad con el Decreto 1408 del 3 de noviembre de 2021, emitido por el Ministerio del Interior, “por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID – 19, y el mantenimiento del orden público”.

El Comité Paralímpico Colombiano se permite informar que para la asistencia Al **ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO DEPORTIVO – NILO, COLOMBIA 2022**, todos los participantes de nacionalidad colombiana (atletas, entrenadores, staff), deberán cargar de manera obligatoria el carnet de vacunación y el certificado digital de vacunación en el formulario de inscripción al evento, en el cual se evidencie el esquema de vacunación. Dicho certificado lo podrán descargar ingresando al siguiente enlace: <https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna/Account/Login>.

Los integrantes de las delegaciones (para atletas y staff) que no realicen este trámite, no recibirán la acreditación que les permitirá participar en el **ABIERTO NACIONAL DE PARA TIRO DEPORTIVO – NILO, COLOMBIA 2022**.

Los participantes de nacionalidad extranjera deberán presentar el resultado negativo de una prueba PCR realizada con 48 horas de antelación a su presentación en el evento.

28. INFORMACIÓN GENERAL, NILO, COLOMBIA

Tomado de: www.wikipedia.com

Nilo es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Cundinamarca. Forma parte de la provincia del Alto Magdalena. Se sitúa a 148 km al suroccidente de Bogotá.



Hechos Notables

En Nilo vivió el compositor de la música del Himno Nacional de Colombia¹³ el Maestro Oreste Síndici, y en Nilo hizo el primer ensayo del Himno, que luego se estrenó en la ciudad de Bogotá el 11 de noviembre de 1887¹⁴ con motivo del aniversario de Cartagena.

Economía

Las principales actividades para una sostenibilidad económica del municipio son la agricultura y la ganadería con un 30% en la región sur del municipio, y el turismo con su cercanía a Melgar y Girardot.

La agricultura se centra en renglones de café, banano, mango, naranja, mandarina, guanábana, papaya y maíz.

Lugares de interés

La principal actividad económica de la ciudad es el turismo proveniente de Bogotá y extranjeros.

Piscilago, un parque temático y acuático, a 106 km de Bogotá y Lagosol, otro gran complejo acuático. Dentro del municipio se encuentran instalaciones militares muy importantes:

Fuerte Militar de Tolemaida

Escuela de Soldados Profesionales Soldado Pedro Pascasio Martinez Rojas

Polígono FedeTiro Nilo, sede del tiro deportivo en los Juegos Deportivos Nacionales 2019

Clima

Tomado de: es.weatherspark.com

En Nilo, los veranos son cortos y cálidos; los inviernos son cortos, calurosos, bochornosos y mojados y está nublado durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22 °C a 34 °C y rara vez baja a menos de 20 °C o sube a más de 36 °C.

La temporada calurosa dura 1,7 meses, del 2 de agosto al 24 de septiembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 33 °C. El mes más cálido del año en Nilo es agosto, con una temperatura máxima promedio de 34 °C y mínima de 23 °C.

La temporada fresca dura 1,6 meses, del 18 de octubre al 6 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 32 °C. El mes más frío del año en Nilo es noviembre, con una temperatura mínima promedio de 23 °C y máxima de 32 °.

